



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA BOGOTÁ, D. C., DIECINUEVE (19) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA CON PONENCIA DEL DR. LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA, SE AVOCA LAS ACCIONES DE TUTELA FORMULADA POR SE AVOCA EL CONOCIMIENTO DE LA TUTELA FORMULADA POR RUTH ZÚÑIGA DE VELAZCO FREnte AL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA -UNIDAD DE CARRERA JUDICIAL-; EXTENSIVA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. RADICADO 11001-02-30-000-2021-00131-00 .EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A: TODAS LAS PERSONAS INDETERMINADAS Y TODOS LOS TERCEROS E INTERVINIENTES EN EL CONCURSO DE MERITOS QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 1 DE MARZO DE 2021 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 1 DE MARZO DE 2021 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN

